

# EL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

Serie VIII.

San José de Costa Rica, A. C., 11 de Junio de 1891.

Número 88.

REDACTOR,

OTONIEL PACHECO.

ADMINISTRADOR,

DANIEL ZELEDON.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Bufete del Lic. don Victor Orozco.

Avenida 7ª—Oeste.—Número 19

Apartado N° 228.

CONDICIONES:

Se suscripción por serie de 12 números ..... \$ 0-50

Número suelto ..... 0-10

AGENTES.

SAN JOSÉ.....	La Administración.
Guacalupe.....	Don Nicolás Gutiérrez.
San Vicente.....	„ Ignacio Huertas.
San Juan.....	„ José Rodríguez Vargas.
San Pedro del Mojón.....	„ Rafael Segura.
Hatillo.....	„ Rafael Solano.
Alajuelita.....	„ Ramón Solano.
Curridabat.....	„ Juan R. Mora Ch.
Santa Bárbara de Pavas.....	„ Fulgencio Matamoros.
La Uruca.....	„ Juan M. Rojas.
Escasa.....	„ Julián Mata.
Santa Ana.....	„ Juan B. Muñoz.
Desamparados.....	„ Apolinar Mouje
Pariscal.....	„ Jorge Retana.
Aserri.....	„ Juan Castro.
San Ignacio.....	„ Agustín Mesén.
Pacaca.....	„ Elias Mora G.
San Marcos.....	„ Eustaquio Mora.
Santa María.....	„ José M. Ureña.
ALAJUELA.....	„ Zenón Castro.
San Ramón.....	„ Pedro Urrutia
Grecia.....	„ Victoriano Vega L.
San Mateo.....	„ Joaquín Vega.
Atenas.....	„ D. Ruiz.
Naranjo.....	„ Lorenzo Corrales.
Palmares.....	„ Eustaquio Rodríguez.
CARTAGO.....	„ José Madrid.
San Rafael (Cartago).....	„ Jerónimo Vega.
Paraiso.....	„ Hermenegildo Meza.
Juan Vinas.....	„ Ricardo Bonilla.
La Unión.....	„ Nereo Valverde
HEREDIA.....	„ Francisco Morales S.
Barba.....	„ Bernardo Rodríguez.
Santo Domingo.....	„ Federico Sáenz.
Santa Bárbara.....	„ Miguel Arias.
San Rafael.....	„ Juan T. Miranda.
LIBERIA.....	„ Federico Faerrón.
Nicoya.....	„ Juan Matarrita.
Santa Cruz.....	„ José Gutiérrez Sábones.
Las Cañas.....	„ Jerónimo Marroquín.
Bagaces.....	„ Manuel J. Grillo.
PUNTARENAS.....	„ Simón Amador.
Los Quemados.....	„ R. González A.
Esparta.....	„ Armando Robledo.
LIMÓN.....	„ Salomón Aguilera.

EL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

COLABORACION.

A los Honorables Diputados al Congreso Costarricense.

(POR JOHN SCHROEDER.)

Informes sobre inmigración en las Repúblicas de la América del Sur, Central, México y Estados Unidos del Norte.

(Continuación).

CHILE.

Como solamente 18 por ciento de los terrenos chilenos son a propósito para agricultura, las riquezas del país salen de otras industrias.

Chile posee una variedad de minerales, de muchos de los cuales hay grandes cantidades. Los minerales que existen son oro, plata, azogue, cobre, hierro, zinc, níquel, antimonio, arsénico, alumbre, bismuto, manganesa, azufre, yoduro y borato de sosa,

nitro, carbón, cobalto, etc. El cobre, la plata, el nitro y el carbón son los únicos, cuya explotación deja alguna utilidad. Las minas, hablando en general, no se explotan por los métodos más perfeccionados.

A medida que en California y Australia ha ido declinando la industria minera por consagrarse en estos países mayor atención a la agricultura, lo contrario ha sucedido en Chile. En 1877 las exportaciones de minerales excedieron a las de 1876 por \$3,407,000, mientras que en las exportaciones de productos agrícolas hubo una merma de \$1,356,000. En 1875 pasaban de 30,000 hombres ocupados en la minería; los productos de esta industria se avaluaron en 1878 en cerca de \$18 millones. Una compañía americana en 1877 planteó grandes obras de beneficio en Catapileo, a unas 40 millas al norte de Valparaíso, con la esperanza de obtener oro de placer al monto de un millón de pesos anualmente durante 50 años. El rendimiento mineral de Chile anualmente es de unos 160,000 kilogramos de plata, 500 kilogramos de oro, 40,200 toneladas de cobre, 800,000 toneladas de carbón y 550,000 toneladas de nitrato. Las minas del Sur de Chile han venido por muchos años adquiriendo gran importancia. Se extienden por toda la costa hasta el estrecho de Magallanes, incluyendo algunas de las islas de Chile. Los depósitos de carbón más antiguos a la vez que más ricos están al sur del río Biobío. Los vapores hacen carbón en la boca de la mina, y una gran parte del mineral de cobre, que antes se enviaba a Inglaterra para fundirse, en los últimos años se ha enviado a Coronel y Lota en Chile para ese objeto. La producción de carbón muy pronto podrá llegar a ser de 2 a 3 millones de toneladas anuales. Hay grandes obras para amalgamar plata y fundir minerales. De las exportaciones de metal de la República el cobre cuenta por 70 por ciento y la plata por 25. Los depósitos de cobre son casi inagotables es cierto, pero por varias razones, defectivas leyes de minería, costo de extracción, fundición, transporte al litoral marítimo y gastos de flete a los mercados consumidores, la República no puede competir con otros países productores de cobre. La principal dificultad estriba en que la faja minera se halla en la sección del norte, región árida a la cual hay que llevar los comestibles de las otras secciones del país; las minas por regla general están a considerables alturas y los métodos empleados en las labores son sumamente primitivos; a lo que hay que agregar, que no hay caminos adecuados por donde trasportar minerales, y en donde hay vías férreas sus precios de flete son demasiado crecidos para que reporten ningún beneficio a las minas de poco rendimiento. El país necesita ferrocarriles ligeros y baratos y el empleo de maquinaria que ahorre brazos para desarrollar sus recursos. Hay millares de toneladas de valioso mineral en la superficie misma de los antiguos campos mineros entre Coquimbo y Huasco esperando capital y métodos perfeccionados para rendir oro, plata, y cobre. Productos minerales, 1876-85, \$42,049,671.

Chile es un país bastante fabril, aunque la mayor parte de sus pro-

ductos, excepto los que están clasificados como agrícolas y mineros, se consumen en el mismo país. Hay fábricas para hacer artículos comunes de oro, plata, cobre y hierro, vasijas de barro y ponchos. Estos ponchos son superiores a los que se hacen en Inglaterra ó Francia. Existen muchos establecimientos en gran escala para moler el trigo. Se produce harina de muy excelente calidad. El negocio de cervecería ha adelantado mucho en los últimos años. Hay muchos establecimientos que tienen centenares de miles de pesos de capital.

REMITIDOS.

Señor don Gerardo Matamoros.

San José.

Muy señor mío;

Dos amigos suyos se me han presentado en nombre de U. para pedirme explicaciones de frases que U. asegura proferidas por mí y tendientes a machar su limpia reputación con motivo de haber sido U. nombrado *Administrador* de la "Sociedad de Artes y Oficios".

Confieso que en un momento de aturdimiento pensara en combatirlo, pero de cualquier palabra injuriosa me retracto solemnemente y téngala por no dicha, pues reconozco la ligereza é injusticia con que le ofendí talvez sin pensarlo.

Ni ahora ni nunca he tenido motivo alguno para dudar de su conducta intachable y así lo declaro firmando el presente con sus dos amigos que también firman conmigo.

Queda U. autorizado para hacer de ésta el uso que le convenga.

ELISEO J. SOJO.

Federico Gólcher.—Jesús Arias M.

A CAIRO.

Mientras el señor director de la Escuela Nacional de Música contesta el virulento ataque de U. publicado en la "República" fecha de hoy, me permito decirle: que respecto a la ineptitud y servilismo que U. se sirve enrostrarme en mi carácter de profesor auxiliar de aquel establecimiento, prevenido estoy con relación al primer cargo a comprobarle, que puedo llenar mi deber en la enseñanza de los instrumentos de cuerda que se me han confiado; y en cuanto al segundo puedo justificarle, señor Cairo, que hasta hoy no he tenido la debilidad de ganar el pan amasado con la adulación ó con la desvergüenza.

San José, 11 de Junio de 1891.

URBINO CASTRO.

Corte de Justicia.

Sin que se entienda que promuevo tercería coadyuvante y so-

lo por lo que "me concierne", debo salir al encuentro de paladín tan garrido como es el Licdo. don Ricardo Jiménez, Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, ya que él, defendiéndose de algún cargo ó sospecha de un remitente á "La Prensa Libre" que aparece en la PREFERENTE SECCIÓN de remitidos, contra trazas de parcialidad disimuladas en actos judiciales de la Corte, de los Juzgados y de las Alcaldías de la República, me honra con citarme como afecto á la Administración Rodríguez.

En su párrafo sobre mi exclusión de la lista de Conjuces, me da carácter de *empleado público*, por ser yo Promotor Fiscal Específico, á virtud de ENCARGO del Ejecutivo, y en el otro, en que trata de la negativa de una certificación, me niega el señor Regente de la Corte, ese carácter de FUNCIONARIO.

Cosas son éstas ambas tan lamentablemente relacionadas con la política palpitante de que el Juez honrado y recto debe siempre abstenerse,—obedeciendo á la ley— como aquella otra circunstancia en que el mismo señor Jiménez me negó su voto para ocupar, provisionalmente, un puesto judicial, por cuanto no convenía que yo conociese de ciertos asuntos, por mi reconocida adhesión al Gobierno del Licenciado Rodríguez.

No creo que el señor Licenciado Jiménez me haya causado lesión enorme ni mucho menos en ninguno de los casos aludidos, y si sus trabajos, así como aparecen en la sección principal del diario "La República", figuraran entre los avisos, siempre tendrían la misma resonancia y mérito propio.

Pienso que la ecuanimidad del Juez no se compadece bien con esas CONDESCENDENCIAS que el señor Jiménez suele tener, bajando desde el solio del Supremo Poder Judicial á criticar la Memoria de Hacienda, por números más ó menos, sobre que la cosa huele hasta á lección endilgada á aquel alto funcionario del Poder Ejecutivo.

Ó no sé lo que es política, ó tanto en aquel caso, como en este otro relativo al ARTICULO que ahora le ha irritado, y, en lo de las clases de Derecho y en cien casos más, hay política activa, viva y quisquillosa.

El ejemplo cunde, sobre todo si viene de arriba, señor Regente. ¿Cual será el envalentonamiento de los Jueces y Alcaldes que ya de suyo están tan PREOCUPADOS con la pequeña política de oposición?

Véalo el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia, calcule la profundidad del mal y di-

ga si la grandeza de su misión no le impone ser espejo en que sus numerosos subalternos se miren.

De él aprenderemos todos y le quedaremos agradecidos.

JOSÉ MONGE REYES.

### PENSAMIENTO

Entre nosotros se comprenden y hasta explican las revoluciones y las influencias de los partidos; pero los hombres que no proceden sino por móviles individuales, se encuentran muy pronto solos en su camino, porque se peca más bien por excesiva independencia que por sumisión á personas. Además, hay mucho criterio, y los prestidigitadores políticos, cualquiera que sea la vestidura que tomen y la destreza de manos que desplieguen, no tardan en encontrarse en descubier-

R. N.

### ¡La mujer!

¡Expresión sublime! ¡Palabra encantadora, conjunto misterioso de nuestra vida y Edén florido de nuestros más puros sentimientos!

Ella como Madre, faz hermosa en el sendero escabroso de este mundo, anima nuestra inteligencia desde nuestros primeros albores y nos guía con mano firme al través de nuestra débil existencia, rindiéndonos los cuidados más solícitos y las más dulces y finas atenciones. Desde antes de saludar al mundo con nuestras primeras manifestaciones, es todo sufrimiento, cuidado y tierno anhelo por el depósito que siente en su seno, cuyos primeros movimientos le inspiran el más delicado amor hacia ese sér querido cuyos más ligeros contactos le hacen temer por su importante existencia, la cual anuncia la vida y aumenta las atenciones. Así en medio de la zozobra y la vigilancia pasa el tiempo que la sabia naturaleza ha marcado en su oculta peregrinación; aparece en los brazos de su tierno y amante compañero, quien amándola, desea y quisiera compartir los primeros cuidados de la maternidad, cuidados que son peculiares á las dulces atenciones de la madre, dichosas y mil veces dichosas aquellas que pueden criar á esos séres queridos, y que pueden, con su propia vida, dar existencia á débiles plantas, que la naturaleza ha confiado á sus tiernas y esmeradas atenciones. Cuántas infelices criaturas, privadas de las dulzuras del cariño maternal, han sido ajenas á esos celosos miramientos, han carecido de los benéficos halagos, de los dulces besos que una amorosa madre debe imprimir en los labios de su tierno hijo, y cuántos entregados á mercenarios cuidados han carecido, sin una justa causa, de tan puros y deliciosos embelesos. Excelentes madres: no olvidéis que de la cuna sale el niño, que muy pronto será un hombre, y ese hombre ciudadano; debe su vida moral á los primeros pasos dados en el sendero de ella, y que si-

guen al hombre hasta el sepulcro.

El santo amor materno, en su noble y constante tarea de encaminar é ese sér querido á su bienestar, olvide talvez sus propias personalidades consagrando el tiempo que cree malgastar sino lo dedica al hijo querido que el cielo le ha enviado.

Cuando el pequeño niño con sus tiernos encantos empieza á pronunciar sílabas que forman el poema más sublime de sus padres, entonces esas lecciones primeras se encaminan á enseñar á pronunciar el nombre primero que la buena y santa madre pone en boca de su grato ensueño. Así la vida es un idilio de bellas esperanzas, que enlazadas con los más puros goces hacen deslizarse la nuestra como en un Edén de ventura y bienestar sin límites. Esa infancia florida pasa rápida y la niña tiene que ascender á otra escala de la educación—ya en esa época después de pronunciar los nombres Papá y Mamá, los primeros sonidos que llenan de júbilo el corazón de sus padres.

Ya en ese tiempo la pequeña niña, guiada por su madre, va al templo, y en el santuario arrodillada frente á la madre de Dios, empieza á tributar culto al Santo de los Santos, que está en los cielos, pero que la piedad humana honra de distintas maneras y bajo faces muy diversas; más, bajo cualquiera de esas faces, no se dirige su alma á la materia sino á Dios en sus íntimas relaciones, esto es en la oración—que pone al hombre en comunicación con el autor de lo creado. La madre piadosa, que comprende sus deberes, le da á conocer la existencia de ese sér invisible por medio de las inmensas obras que extendidas por toda la naturaleza, de deducción en deducción hace comprender hasta dónde la inteligencia puede penetrar y el mas allá es esa fe poderosa que anima al mortal y que le pinta con sublimes rasgos todo aquello que no puede llegar á nosotros sino es por dulces convicciones, envueltas en bienestar y halagadoras esperanzas que son indudablemente el fundamento de nuestras creencias.

Quien que no haya tenido la inmensa dicha de tener una madre puede olvidar en ninguna época de la vida esos cariñosos halagos, esas dulces inspiraciones que nos comunicaban en los primeros días de nuestra vida y que nos aproximaban hacia el Omnipotente cuando arrodillados en el recinto sagrado, en medio de aquél silencio respetuoso, con el alma dirigida al Señor y nuestra vista en esas imágenes que representando los séres virtuosos que en su vida merecieron las honras que se adquirieron por medio de prácticas piadosas y llenas de virtud, allí al lado de esos séres queridos expresábamos nuestras primeras plegarias en favor de nuestros padres, familias y deudos.

Dichosas mil y mil veces esas hijas queridas que llevan en su

corazón la semilla sagrada de los principios religiosos basados en una *fé sin fanatismo*, que llega á ser el más firme apoyo en todas las circunstancias de la vida. Como esposa sabrá guardar esa fé sagrada y santificada por nuestras creencias. Como hija sabrá respetar á sus padres, y será el báculo firme, en que la ancianidad hallará el dulce consuelo que una buena hija debe rendir á la paternidad. Como amiga llenará con lealtad esas obligaciones importantísimas á tan noble vínculo.

De la mujer cristiana bajo la égida de la fe evangélica, todo se puede esperar, los más grandes sacrificios hasta el heroísmo. Ya hemos visto que á esos seres llenos de mansedumbre les toca misión poderosa que llenar y con su mágica influencia hasta en los Hospicios de Caridad con santa abnegación las vemos sacrificar los sentimientos más puros de su alma, ofreciendo ese inmenso esfuerzo de su vida como holocausto ante el trono del Altísimo. No es el primer ejemplo triste en su género que á una de esas valientes heronías ha tributado los últimos cuidados, al que antes de dar el voto al cielo *¡había sido su cielo en este mundo!* Yo la conocí: buena hija, excelente modelo de amistad, fué adorable, y nunca olvidaré á ese sér entregado al servicio de la humanidad que sufre; no estaba destinada para esta vida, su misión era más elevada, su permanencia en este valle de lágrimas es muy distinto del nuestro; ella pasará como el Angel de la caridad, envuelta en blanco ropaje y sus bellas alas la elevarán á la gloria del Señor, mientras su familia y amigos vemos uno de esos raros meteoros que iluminan con su brillo el sendero por donde hacen su tránsito rápido en este mundo.

Estos raros seres inflaman nuestros corazones, y en los campos de batalla, llevando sus cuidados y consuelos al desgraciado á quien le toca en suerte una larga curación ó una próxima muerte al lado del sacerdote de Cristo, practican las más eminentes virtudes llenando el alma del que sufre del bálsamo santo de la fe, base firme de la esperanza celestial.

La mujer en todas las escalas sociales, como madre, como hija, como esposa tiene profundas obligaciones que cumplir, y ella siempre es la del consuelo y su gran misión en el mundo es llorar y orar; á eso se reduce en resumen la vida de la angelical compañera de nuestra existencia, y ella comparte con solícito afán nuestras penas, y su noble semblante nos asegura en su mirada la dicha y la esperanza. Ángeles misteriosos del hogar, creados por la mano de Dios para dulcificar las penas de nuestra vida, que el cielo recompense con creces vuestras tendencias á hacer felices á los seres que os rodean, mujeres virtuosas, sois la vida del alma, sin vuestra existencia ningún aliciente tendría la

nuestra. Solos y errantes nos sería indiferente, por vosotras se ama el trabajo y se hace el hombre honrado, y la luz de una de vuestras miradas, es la recompensa más hermosa que Dios nos ha dejado y que traspasando nuestros corazones, allí se deposita como el germen de lo bueno y de lo sublime.

Z. P.

San José, Junio de 1891.

### POR CABLE.

IQUIQUE, Junio 9.—El transportador armado Imperial y los torpedos cruceros Lynch y Condell se pusieron á la exilta como á las cuatro p. m. y á esta hora empezaron á hacer fuego sobre la ciudad, pero á una distancia tan larga que no causaron ningun daño. "El Huascar" y el "Ablao" salieron en persecución de ellos; pero á las 6-30 p. m. ya todo estaba quieto.

BERLIN, Junio 10.—Por doquier se habla hoy en esta ciudad del raro y fatal accidente que ocurrió esta mañana á las 9 en Pem-pichof á presencia del Emperador.

Por telegramas recibidos, parece que la sección de granaderos estaban en parada, á quienes el Emperador en persona estaba disciplinando y en esto cayó un rayo seguido de un espantoso trueno sordo que hizo caer á tierra sin vista á la mitad de la gente que asistió á la parada. Los que quedaron suficientemente recobrados de su presencia de ánimo, fueron á prestar sus auxilios á sus camaradas que estaban tendidos en tierra, y encontraron á un oficial y al capitán von Ouaste y tres soldados fuera de razón; dos de los últimos murieron casi inmediatamente. El capitán y otros soldados están muy golpeados. Se supone que los rifles, cañones y bayonetas atrajeron la electricidad que causó tan fatales daños.

PARIS, Junio 10.—En la mañana de hoy fué colocado un cartucho de dinamita al frente de la estación pública en Clichy é hizo su explosión causando grande avería en el Palacio de la Policía; las ventanas de la vecindad inmediata saltaron en astillas. Dícese que esto es obra de los anarquistas en venganza de la actitud tan enérgica que la Policía ejerció el primero de Mayo para reprimirles su demostración en ese día.

SAN PETESBURGO, Junio 10.—Se ha dicho semioficialmente que habiendo sabido el Czar por medio del Gran Duque Sergius que los judíos desterrados de Moscou han sido tratados tan brutalmente, pues que ni tiempo alguno se les ha permitido para arreglar sus negocios, ha ordenado á las autoridades encargadas de la ejecución del decreto del Gobierno, la cumplan gradualmente á fin de

que los judíos puedan finalizar todos sus negocios.

BERLIN, Junio 10. — El Consejo por 69 votos contra 58, concedió amnistía á todos los ciudadanos que tomaron participación en la revolución del Cantón de Ticino en Setiembre anterior.

REPRODUCCION.

LOS OLORES EN LAS NOVELAS DE ZOLA.

Nada falta á su gloria. Es comentado por la universidad—*extra tēpora*, es cierto, fuera de los cursos oficiales, pero es comentado.

El comentador de Zola es M. Leopold Bernard, Profesor de Filosofía en el Liceo de Montpellier, el cual ha demostrado un tacto y una habilidad que se podría dar de ejemplo á los críticos de profesión.

“Ha pasado el tiempo, dijo Bernard, en que podíamos imaginarnos hundir á Zola con una sonrisa de lástima, un encogimiento de hombros, caras desdeñosas ó grandes aires de indignación. A fuerza de luchar, se ha impuesto á la atención pública, y si sus libros no están aún en todas las bibliotecas (lo que no sucederá sin duda por largo tiempo, y lo que, agrega, no es de desear), su nombre se halla ciertamente en todos los labios. Es demasiado tarde para organizar contra él la liga del silencio. Lo mejor es, pues, antes de juzgarlo, conocerlo bien y, si es posible, comprenderlo.”

El conferenciante no se separó de este tono moderado del principio, y nada han perdido, con ser tranquilas, las reservas que hizo sobre la obra de Zola. Su análisis es sutil y su observación penetrante, llena de visitas nuevas.

“Antes de Zola, el idioma de los obreros era pobre: él lo ha enriquecido prodigiosamente; ha llevado lo más lejos posible la anotación de este grupo particular de sensaciones; de esta manera original de sentir, largo tiempo mirada como inferior y puramente animal por los novelistas ideales. Ha estudiado curiosamente sus tonos más finos; ha refinado todos sus estremecimientos con una felicidad de expresión de que sólo pueden dar idea la lectura de ciertas páginas de *La faute de l'abbé Mouret*, del *Ventre de París* y del *Rève*.”

A veces el procedimiento, y casi el método, llegan á ser visibles; la emoción sincera degenera en virtuosidad. Pero estos pasajes son por ello mismo más interesantes y más instructivos para el psicólogo que quiere sorprender el secreto del artista, encontrar la fórmula del temperamento y de su genio.

Para Zola, dice Bernard, todo tiene su olor: la cuestión está en fijarse y tener buen olfato.

“A cada instante nos bañamos en una atmósfera llena de miasmas nauseabundos ó saturada de perfumes embriagadores. En cada página, y, en ciertas páginas, á cada línea, sólo se encuentra de un lado aromas, esencias, efluvios, fragancia; del otro, estiércol, pedredumbres, fetideces, que revuelven de asco el corazón. Los destiladores de quinta esencia que se enorgullecen de haber puesto en frascos los espíritus odoríficos de las cosas, si quieren conservar su ilusión, harán bien en no leer jamás á Zola; si liran de esta lectura confusos y humillados, así ver cuán pobre é incompleta es su colección.”

“... Para Zola, la descripción de un objeto ó de una persona no es completa si no ha anotado con una palabra el olor que exhala. En cualquier medio á que nos conduzca, podemos estar seguras de que nos hará respirar todas sus emanaciones.

“Se podría aplicar á sus personajes, con una variante, el proverbio: Dime, no lo que desees, sino á lo que hueles, y te diré quien eres.”

Y el conferenciante apoya en numerosos ejemplos sacados de los *Rougon-Macquart* sus picantes observaciones.

“Pero, agrega, es sobre todo en el *Ventre de París* donde el procedimiento se revela hasta la exageración y la inverosimilitud. Toda esa población de los mercados lleva en los pliegues de sus vestidos los olores; pero especialmente los miasmas y los hedores de esa enorme acumulación de comidas.

Clara, la hija menor de Méhudin, la rubia pescadora que hace soñar en un Murillo á menudo despeinado, esparce “un olor de marisco, uno de esos olores espesos, que suben de los juncos y de los menúfares enlodados, cuando los huevos hacen estallar los vientres de los peces desfallecientes de amor al sol.”

Luisa, la bella choricera de la calle Lambuteaut, “no tenía el olor de pescado con pimienta y de fuerte gusto” que trascendía de su rival, la hermosa normanda: “ésta olía á grasa, tenía la insipidez de las buenas carnes.”

Florent, el tierno utopista humanitario, el bondadoso revolucionario extraviado en la administración de los mercados, “llevaba por doquiera consigo olor á peces, en su ropa, en su barba, en sus cabellos.”

Francisca, la brava vendedora de pescados de Nanterre, “olía á tierra, á heno, ó aire libre, ó campo.”

Cadina, la niña mimada de los mercados, la deliciosa billetera, “olía bien de pies á cabeza. Era un ramillete tibio y viviente.”

El croquis de la Sarrieta, la no menos adorable frutera, concluye así:—“Su boca era como pintada y perfumada por algún aceite de serrallo. Un olor de ciruela subía de sus mejillas.—Su fichú mal atado olía á fresas.

Hé ahí las piezas del proceso, y hé ahí el fallo de M. Leopold Bernard, profesor de Filosofía, no lo olvidéis.

Para él, esta preocupación constante de los olores se debe á la irritabilidad de las pápilas nerviosas de las fosas nasales de Zola, y también á su doctrina filosófica. Su doctrina “es el materialismo con todas sus tristes consecuencias, que Zola, como filósofo un poco superficial, ha hecho mal en tomar como la última palabra de la ciencia, como la fórmula definitiva de la verdad.”

Hé aquí otro pasaje con el cual terminaremos nuestras citas, y que nos parece condensar el pensamiento del espiritual conferenciante:

“El perfume es como el alma sutil de las cosas, lo único que un naturalista puede admitir: los cuerpos emiten realmente partículas olorosas que nos envuelven con caricias ó con sus ásperos tocamientos. Vagos efluvios vienen perpetuamente á heñir nuestro olfato; por ellos las cosas penetran en nosotros y nos tienen bajo su influencia. Nos hablan un lenguaje oscuro, misterioso, que no se traduce en ideas preciosas, sino en sensaciones, en emociones, en deseos, repugnancias, en simpatías y aversiones.”

“De El Diario Nicaraguense”

CORRESPONDENCIA

DE

MANAGUA.

A “El Diario Nicaraguense”.

—18 DE MAYO.—

Se sabe que á última hora está el Gobierno seriamente preocupado con la cuestión del Canal Interoceánico.

Dícese que se recibió una comunicación del Secretario de Estado de los EE. UU., Mr. Blaine, en que propone á este Gobierno el traspaso al Gobierno de los EE. UU. de las concesiones acordadas á la Compañía del Canal comprometiéndose éste á ejecutar la obra por su cuenta y con sus propios recursos, á pagar el 6 o/o convenido, &c., &c., &c., exigiendo en cambio que la obra se denomine *Canal de Nicaragua y Costa Rica* y que se ceda á los yankees la faja de terreno contigua á la obra.

Parece que el Gobierno de Sacasa encontró todo eso muy aceptable; pero el Ministro Medina que ha estu-

diado el asunto de Canal más que Sacasa sus drogas, que Rizo la materia criminal de nuestra Legislación, que Bengoechea las matemáticas elementales y que Duarte la organización del Jurado francés, llamó seriamente la atención del Presidente hacia lo peligroso que sería aceptar aquella proposición, hizo que el Doctor requiriera el ilustrado concurso del señor Senador Rodríguez, y el señor Medina en persona fué á conducirlo al Palacio.

Por supuesto el señor Rodríguez, caballero ilustrado, de vasto talento y profundo conocedor de todas las cuestiones de Canal, comprendió desde luego toda la gravedad del caso, y la expuso descarnada al Doctor Sacasa, quien aceptó todas sus indicaciones conviniendo en que el asunto se sometiese al estudio de una comisión.

Ninguno de nosotros ha tenido la honra de hablar con el Senador Rodríguez sobre el particular; pero lo haremos oportunamente.

Cuentan que el Ministro Rizo, secundando la opinión del Dr. Sacasa de entregarnos á los yankees con la cesión de la extensa faja de terreno de la orilla del Canal y repartiendo nuestro territorio con Costa Rica, desde luego que se le consideraba como condueña y se convenía en llamar la obra *Canal de Nicaragua y Costa Rica*, pretendió refutar las juiciosas observaciones del Senador Rodríguez y habló largo y tendido.

El señor Rodríguez, impaciente al oír tanto disparate de boca del Canciller nicaraguense, se limitó á preguntar: “Señor Ministro Rizo, ¿conoce Ud. la contrata de Canal? ¿Se ha fijado en los términos de aquel artículo que dice...?”

Rizo tuvo que confesar humildemente que no, y todo corrido y humillado, no volvió á decir esta boca es mía; comprendió que el silencio es oro y que en boca cerrada no entra mosca.”

GACETILLAS.

LA COMBINACIÓN ARTÍSTICA que tantos aplausos conquistó en nuestro teatro, dará el viernes 12 su primera función en Cartago.—Tanto por la variedad de sus programas, como por la merecida reputación de algunos de los artistas que tomarán parte en ella, les auguramos un feliz resultado y muchos aplausos. Que así sea.

LA señora doña Dolores Rueda, viuda del que fué nuestro amigo Hilarión Aguirre, ha tenido la desgracia de perder á uno de sus hijos. Lo sentimos sobre manera.

SALUDO.—Saludamos atentamente á nuestro amigo don Rodolfo Casarla que acaba de regresar de Europa, después de haber concluido sus estudios.

SENTIMOS que una de las hijas menores de don Demetrio Iglesias se encuentre gravemente enferma.

VIRTUDES DEL PLÁTANO. En corroboración de cuanto se ha dicho respecto á las virtudes de la sabrosa fruta, viene la última obra del célebre explorador Henry M.

Stanley, titulada: “En las tinieblas de África”, en cuyo tomo II, página 240, dice:

“Desde luego hube de notar que la tribu de los Onambas, cuyo territorio estábamos atravesando, posee el arte de disecar sobre enrejados de madera los plátanos (bananos), para luego molerlos, dándoles la forma de harina. Más de una vez, cuando atravesábamos la vasta región florestal, observé con sorpresa que la mayoría de los indígenas desconocen el alimento sano y eminentemente nutritivo que proporciona el plátano. Los países en que se produce este último vegetal, Brasil, Cuba, Puerto Rico y demás Antillas, me han parecido siempre desapercibidos y descuidados en este punto. Si la culta Europa conociera las beneficiosas propiedades de la harina del plátano, la emplearía profusamente y su consumo se haría universal, la utilizarían con provecho los niños, los dispépticos, las personas enfermizas y delicadas. En las dos gastritis que sufrí en mi viaje, un espeso atol de la harina del plátano cocido en leche, era el único alimento que digería mi estómago.

Los Misioneros del Congo han descubierto el medio de obtener una bebida deliciosa del plátano, la cual tiene, además, la ventaja de ser el preservativo más eficaz de las fiebres palúdicas y malar.

AVISOS.

Esta oficina se encargará de la compra y venta de café en cereza y beneficiado, adelanta fondos para la cosecha.

**Comisiones:**

También se hace cargo CON ESPECIALIDAD de la compra y venta de toda clase de fincas por su cuenta ó por la de sus comitentes.

RAPHAEL VILLAFRANCA B.  
Calle del General Fernández N. 210.

Agencias de café y comisiones.

José Monje Reyes  
ABOGADO Y NOTARIO.

Ha trasladado su habitación y oficinas al N. 63, avenida 7<sup>a</sup> Oeste, esquina Noreste de la plaza del Hospital.

**Sociedad de Artes y Oficios.**

De acuerdo con lo dispuesto por la Sociedad en reunión celebrada el domingo 31 de Mayo pasado, se proroga hasta el día 10 de Junio corriente el pago de cuentas atrasadas.

Tienen igualmente derecho a este plazo, las personas que han devuelto pagarés sin firmar por no poder pagar antes del 30 de Mayo.

Siendo el que suscribe encargado de la Contabilidad y teniendo autorización del Señor Tesorero para recibir las cuotas, suplica se sirvan pasar a la oficina de Mr. Keith para el arreglo de sus cuentas y recibir las cédulas correspondientes.

San José, Junio 1º de 1891.  
LUIS J. BONILLA.

**TAMALES,**

Tengo el gusto de ofrecer a mi numerosa clientela y al público en general en los días viernes y sábado de cada semana magníficos TAMALES.

Calle 26 Norte.

MANUELA CARRASCO.

**AVISO.**

Estando concluida la edición de mis *Apuntamientos Geográficos* sobre la provincia de Guanacaste, suplico a las personas que tengan interés en el folleto, se sirvan pasar por él a la Imprenta Nacional, donde me encuentren.

A las personas que lo pidan por correo tendré gusto en remitírselo.  
Francisco Montero B.

**LECTORES.**

¿Habéis visto unos paraguas de seda, españoles, que vende la tienda "15 de Setiembre" a cinco pesos?

¿Habéis probado un vino, español también, que vende por barril ó garrafa?

Pues vedlos y probadlo

**¡Gran Oportunidad!**

No habiendo tenido efecto el remate de la casa perteneciente a Joaquín Marín y Eligia Bonilla, sita en "El Paso de la Vaca" se señalaron las 12 del jueves 11 del corriente nuevamente en la Alcaldía 1ª. Acuda quien quiera una casa buena y barata. San José, 8 de Junio de 1891.

José D. Marín,

3. v. 1.

**VENDO**

Un buen potrero en Sabanilla de Alajuela, consta de ochenta manzanas más ó menos. Entenderse con el que suscribe.

San Pedro de Alajuela, Junio 4 de 1891.

SANTIAGO RODRÍGUEZ.

**AVISO**

Se vende en el puerto de Limón un magnífico billar en \$ 600.00. El que lo necesite dirija se a don Abelardo Cepa en este puerto.

Limón, junio 5 de 1851.

**LUJAN & MONTEALEGRE,  
COMISIONISTAS,**

Se encargan de la compra y venta de café beneficiado, así como de la clasificación, escogida y despacho a los puertos.

También adelantan fondos sobre consignaciones de café entregado en nuestra oficina ó en los puertos.

San José, 20 de Febrero de 1891

**Gran Depósito de Tabacos y Cigarros****DE**

CORREO APARTADO } P. & F. Valiente. } CALLE CENTRAL NORTE  
Nº 105. } } Nº 72, antes Catedral.

ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE PUROS Y CIGARROS.

Inmenso surtido de las más acreditadas Fábricas de la Habana, Santiago de Cuba, Kingston, Jamaica, Mexico. Hamburgo, New Orleans, New York. San Salvador y del país.

Picadura de todas clases.

Papel para cigarrillos, en libritos y en pliegos.

Fósforos de fantasía.

¡Precios sin competencia.

VENTAS POR MAYOR Y DETAL.

NOTA.—Damos especial atención a los pedidos que se hagan de provincias

**EL DESCANSO**

Acaba de recibir un gran surtido de semillas frescas de verdura y de flores, Pensamientos y Violetas, & las cuales ofrezco muy barato. Por mayor rebajaré el 30 por ciento.

Linternas mágicas de varios tamaños, cada una con 2 docenas de vistas de viajes al rededor del mundo. Estereoscopios elegantes con muy bonitas vistas.

Espéjros de fantasía & &

C. F. Heckel.

**PABRON Y CASTRO,****ENCUADERNADORES,**

Se hacen cargo de toda clase de encuadernaciones y de la impresión de *tarjetas de visitas*.

CÓDIGOS Y LEYES ORGÁNICAS

Elegantemente encuadernadas en un tomo a \$ 6-00.

EL CORREO DE LA MODA.

Periódico de modas, labores y literatura.

Precio de suscripción por un año \$ 12-00.

Calle de la Universidad, 9, Oeste.

**HARINA!**

DEL

**MOLINO VICTORIA.**

De esta fecha en adelante el "Molino Victoria" expenderá sus harinas a los precios siguientes y por cantidades que no bajen de 10 quintales.

"Harina Victoria" de trigos en San Luis y California mezclados ..... a \$ 8-50 qq.  
" extranerja San Luis ..... " " 9-50 "  
" " California ..... " " 9-50 "

Estas harinas se expenderán en la oficina de la empresa situada en el edificio del Molino y en las agencias establecidas en las provincias.

San José, 16 de Mayo de 1891.

**AVISO.**

Muebles y un variado surtido de mercaderías, se encuentran de venta en el almacén de JOSÉ DURAN.

San José, Junio de 1891.

Por \$ 40-00

NADA MENOS,

vendo unos estantes y mostradores en buen estado, como de 13 varas de largo por más de 3 de alto y con 6 departamentos utilizables por cada tramo.

JULIO CASTRO S.

Esquina Noreste, Plaza del Hospital.

**ALQUILO**

Desde el 1º de Junio próximo, una pieza contigua a mi oficina, que ocupa con su bufete el Licenciado Astúa Aguilar.

*Felipe Gallegos.*

**Sociedad de Artes y oficios de  
la Provincia de Heredia.**

Se invita a todos los socios honorarios, activos y aspirantes a la reunión general del domingo 7 de los corrientes, que se verificará en el salón interior del Palacio Municipal, a las 4 p.m., en la cual se dará lectura a la escritura pública y se tratará de otros asuntos importantes a la sociedad.

Se suplica puntual asistencia.

El Secretario.

GRACILIANO CHAVERRI.

Heredia, 3 de Junio de 1891.

3 v. 1.

**VENDO**

cualquiera de mis dos tiendas, en buenas condiciones. Exijo una firma descontable. Cedo el local.

Cartago, Mayo de 1891

Manl. A. Serrano C.

5. v. .

**Ocasión**

Se vende un carretón de mano, recién llegado, nuevo y muy lujoso.

Su elegante construcción francesa permite ponerle caballo, pues sus ruedas y muelles son iguales a las de un coche formal

V. Lines.

Librería Española

**GRAN COMPAÑÍA.**

La Gran Compañía de Zarzuela llegará el 12 del corriente. Abonarse en la Librería Española.